

Adjudicación de apoyo transitorio- 2020-071

Al Despacho de la señora Juez, hoy 26 de octubre de 2020.



SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

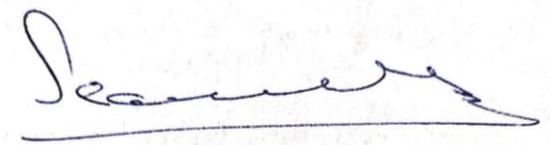
Bucaramanga, octubre veintiséis (26) de dos mil veinte (2020)

AGREGAR al expediente el informe de la entrevista virtual realizada dentro del presente proceso por parte de la Asistente Social de la planta de personal del Despacho y se pone en conocimiento de los interesados.

De otra parte, en consideración de que el demandado SERGIO RUEDA CHAPARRO no ha sido notificado, se **REQUIERE** a la parte actora con el fin de que procedan a realizar los trámites con tal fin, conforme se ordenó en el auto de fecha septiembre 7 de 2020.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,



JEANETT RAMÍREZ PÉREZ